

COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO
Al 31 de Diciembre 2025

Código	Concepto	
1	INGRESOS	119,195,232.35
1.1	INGRESOS CORRIENTES	127,503,234.03
1.1.1	Impuestos	-
1.1.1.1	Impuesto sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	-
1.1.1.1.1	<i>De Personas Físicas</i>	-
1.1.1.1.1.1	Impuesto sobre los Ingresos	-
1.1.1.1.2	<i>De Empresas y Otras Corporaciones (Personas Morales)</i>	-
1.1.1.1.2.1	Impuesto sobre los Ingresos	-
1.1.1.1.3	<i>No Clasificables</i>	-
1.1.1.2	Impuesto sobre Nómina y la Fuerza de Trabajo	-
1.1.1.2.1	Impuesto sobre Nómina y Asimilables	-
1.1.1.3	Impuesto sobre la Propiedad	-
1.1.1.4	Impuesto sobre los Bienes y Servicios	-
1.1.1.4.1	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
1.1.1.4.1.1	Impuesto al Valor Agregado	-
1.1.1.4.1.2	Impuesto especial sobre Producción y Servicios	-
1.1.1.4.1.3	Otros Impuestos Sobre Bienes y Servicios	-
1.1.1.5	Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales / Comercio Exterior	-
1.1.1.5.1	Impuesto a la Importación	-
1.1.1.5.2	Impuesto a la Exportación	-
1.1.1.6	Impuestos Ecológicos	-
1.1.1.7	Impuesto a los Rendimientos Petroleros	-
1.1.1.8	Otros Impuestos	-
1.1.1.9	Accesorios	-
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	-
1.1.2.1	Contribuciones de los Empleados	-
1.1.2.2	Contribuciones de los Empleadores	-
1.1.2.3	Contribuciones de los Trabajadores Por Cuenta Propia o No Empleados	-
1.1.2.4	Contribuciones no Clasificables	-
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	-
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	-
1.1.4.1	Derechos No Incluidos en Otros Conceptos	-
1.1.4.2	Productos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	-
1.1.4.3	Aprovechamientos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	-
1.1.5	Rentas de la Propiedad	-
1.1.5.1	Intereses	-
1.1.5.1.1	Internos	-
1.1.5.1.2	Externos	-
1.1.5.2	Dividendos y Retiros de las Cuas/sociedades	-
1.1.5.3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	-
1.1.5.4	Otros	-
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General / Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	-
1.1.6.1	Venta de Establecimientos No de Mercado	-
1.1.6.2	Venta de Establecimientos de Mercado	-
1.1.6.3	Derechos Administrativos	-
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas	-
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	-
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas Financieras	-
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	127,503,234.03
1.1.8.1	Del Sector Privado	-
1.1.8.2	Del Sector Público	127,503,234.03
1.1.8.2.1	De la Federación	-
1.1.8.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
1.1.8.2.1.2	Transferencias del Reslo del Sector Público	-
1.1.8.2.1.3	Pensiones y Jubilaciones	-
1.1.8.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	127,503,234.03
1.1.8.2.3	De Municipios	-
1.1.8.3	Del Sector Externo	-
1.1.8.3.1	De Gobiernos Extranjeros	-
1.1.8.3.2	De Organismos Internacionales	-
1.1.8.3.3	Del Sector Privado Externo	-

Código	Concepto	
1.1.0	Participaciones	-
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	8,308,001.68
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	-
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	-
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	-
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	-
1.2.2	Disminución de Existencias	-
1.2.2.1	Materiales y Suministros	-
1.2.2.2	Materias Primas	-
1.2.2.3	Trabajos en Curso	-
1.2.2.4	Bienes Terminados	-
1.2.2.5	Bienes para venta	-
1.2.2.6	Bienes en tránsito	-
1.2.2.7	Existencias de Material de Seguridad y Defensa	-
1.2.3	Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas	8,308,001.68
1.2.3.1	Depreciación y Amortización	8,308,001.68
1.2.3.2	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-
1.2.3.3	Otras Estimaciones por pérdida o deterioro	-
1.2.3.4	Provisiones	-
1.2.4	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidas	-
1.2.4.1	Del Sector Privado	-
1.2.4.2	Del Sector Público	-
1.2.4.2.1	De la Federación	-
1.2.4.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
1.2.4.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	-
1.2.4.2.1.3	Pensiones y Jubilaciones	-
1.2.4.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	-
1.2.4.2.3	De Municipios	-
1.2.4.3	Del Sector Externo	-
1.2.4.3.1	De Gobiernos Extranjeros	-
1.2.4.3.2	De Organismos Internacionales	-
1.2.4.3.3	Del Sector Privado Externo	-
1.2.5	Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	-
1.2.5.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital Adquiridas con Fines de Política	-
1.2.5.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política	-
1.2.5.3	Venta de Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política	-
1.2.5.4	Recuperación de Préstamos Realizados con Fines de Política	-
	TOTAL DE INGRESOS	119,105,232.35
2	GASTOS	45,661,746.20
2.1	GASTOS CORRIENTES	45,661,746.20
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	45,661,746.20
2.1.1.1	Remuneraciones	45,661,746.20
2.1.1.1.1	Sueldos y Salarios	45,648,463.81
2.1.1.1.2	Contribuciones Sociales	13,282.39
2.1.1.1.3	Impuestos sobre Nóminas	-
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios	-
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	-
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	-
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-
2.1.1.6	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	-
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)	-
2.1.3	Gasto de la Propiedad	-
2.1.3.1	Intereses	-
2.1.3.1.1	Intereses de la Deuda Interna	-
2.1.3.1.2	Intereses de la Deuda Externa	-
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	-
2.1.3.2.1	Dividendos y Retiros de las Cussisociedades	-
2.1.3.2.2	Arrendamientos de Tierras y Terrenos (MEFP 6.81)	-
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)	-

Código	Concepto	
2.1.4.1	A Entidades Empresariales del Sector Privado	-
2.1.4.1.1	A Entidades Empresariales no Financieras	-
2.1.4.1.2	A Entidades Empresariales Financieras	-
2.1.4.2	A Entidades Empresariales del Sector Público	-
2.1.4.2.1	A Entidades Empresariales No Financieras	-
2.1.4.2.2	A Entidades Empresariales Financieras	-
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	-
2.1.5.1	Al Sector Privado	-
2.1.5.1.1	Ayuda a Personas	
2.1.5.1.2	Becas	
2.1.5.1.3	Ayuda a Instituciones	
2.1.5.1.4	Instituciones de Interés Público	
2.1.5.1.5	Desastres Naturales	
2.1.5.1.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
2.1.5.1.7	Otras	
2.1.5.2	Al Sector Público	-
2.1.5.2.1	A la Federación	-
2.1.5.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	
2.1.5.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	
2.1.5.2.1.3	Organismos de la Seguridad Social	
2.1.5.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
2.1.5.2.2	A Entidades Federativas	
2.1.5.2.3	A Municipios	
2.1.5.3	Al Sector Externo	-
2.1.5.3.1	A Gobiernos Extranjeros	
2.1.5.3.2	A Organismos Internacionales	
2.1.5.3.3	Al Sector Privado Externo	
2.1.6	Impuesto sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	
2.1.7	Participaciones	
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	-
2.1.8.1	Provisiones a Corto Plazo	
2.1.8.2	Provisiones a Largo Plazo	
2.1.8.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	
2.1.8.4	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	
2.2	GASTOS DE CAPITAL	-
2.2.1	Construcciones en Proceso	
2.2.2	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	-
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	-
2.2.2.1.1	Viviendas	
2.2.2.1.2	Edificios No Residenciales	
2.2.2.1.3	Otras Estructuras	
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	-
2.2.2.2.1	Equipo de Transporte	
2.2.2.2.2	Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones	
2.2.2.2.3	Otra Maquinaria y Equipo	
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	-
2.2.2.4.1	Ganado para Cría, Leche, Tiro, etc., que dan Productos Recurrentes	
2.2.2.4.2	Árboles, Cultivos y Otras Plantaciones que dan Productos Recurrentes	
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	-
2.2.2.5.1	Investigación y Desarrollo	
2.2.2.5.2	Exploración y Evaluación Minera	
2.2.2.5.3	Programas de Informática y Base de Datos	
2.2.2.5.4	Originales para Esparcimiento, Literarios o Artísticos	
2.2.2.5.5	Otros Activos Fijos Intangibles	
2.2.3	Incremento de Existencias	-
2.2.3.1	Materiales y Suministros	
2.2.3.2	Materias Primas	
2.2.3.3	Trabajos en Curso	
2.2.3.4	Bienes Terminados	
2.2.3.5	Bienes de Venta	
2.2.3.6	Bienes en Tránsito	
2.2.3.7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	
2.2.4	Objetos de Valor	-
2.2.4.1	Metales y Piedras Preciosas	
2.2.4.2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte	
2.2.4.3	Otros Objetos de Valor	

Código	Concepto	
2.2.5	Activos No Producidos	-
2.2.5.1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	-
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos (MEFP 7.70)	
2.2.5.1.2	Recursos Minerales y Energéticos	
2.2.5.1.3	Recursos Biológicos No Cultivados	
2.2.5.1.4	Recursos Hídricos	
2.2.5.1.5	Otros Activos de Origen Natural	
2.2.5.2	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	-
2.2.5.2.1	Derechos Patentados	
2.2.5.2.2	Arrendamientos Operativos Comerciales	
2.2.5.2.3	Fondos de Comercio Adquiridos	
2.2.5.2.4	Otros Activos Intangibles No Producidos	
2.2.6	Transferencias y Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	-
2.2.6.1	Al Sector Privado	-
2.2.6.1.1	Ayuda a Personas	
2.2.6.1.2	Ayuda a Instituciones	
2.2.6.1.3	Instituciones de Interés Público	
2.2.6.1.4	Desastres Naturales	
2.2.6.2	Al Sector Público	-
2.2.6.2.1	A la Federación	-
2.1.6.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	
2.1.6.2.1.2	Transferencias al resto del sector público	
2.1.6.2.1.3	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos análogos	
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	
2.2.6.2.3	A Municipios	
2.2.6.3	Al Sector Externo	-
2.2.6.3.1	A Gobiernos Extranjeros	
2.2.6.3.2	A Organismos Internacionales	
2.2.6.3.3	Al Sector Privado Externo	
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	-
2.2.7.1	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.2.7.1.1	Interna	-
2.2.7.1.1.1	Sector Público	
2.2.7.1.1.2	Sector Privado	
2.2.7.1.2	Externa	
2.2.7.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	
2.2.7.3	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	-
2.2.7.4.1	Interna	-
2.2.7.4.1.1	Sector Público	
2.2.7.4.1.2	Sector Privado	
2.2.7.4.2	Externa	
	TOTAL DEL GASTO	45,661,746.20
3	FINANCIAMIENTO	750,873.08
3.1	FUENTES FINANCIERAS	750,873.08
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	750,873.08
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	750,873.08
3.1.1.1.1	Disminución de Caja y Bancos (Efectivo y Equivalentes)	750,873.08
3.1.1.1.1.1	Efectivo	-
3.1.1.1.1.2	Bancos / Tesorería	750,873.08
3.1.1.1.1.3	Bancos / Dependencias y Otros	-
3.1.1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-
3.1.1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	-
3.1.1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y Administración	-
3.1.1.1.1.7	Otro Efectivo y Equivalentes	-
3.1.1.1.2	Disminución de Inversiones Financieras de Corto Plazo (Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes)	-
3.1.1.1.2.1	Títulos y Valores	
3.1.1.1.2.2	Acciones y Participaciones de Capital	
3.1.1.1.2.3	Otras Inversiones Financieras	
3.1.1.1.3	Disminución de Cuentas por Cobrar	-
3.1.1.1.3.1	Cuentas por Cobrar	-
3.1.1.1.3.2	Deudores Diversos por Cobrar	-
3.1.1.1.3.3	Ingresos por Recuperar	

Código	Concepto	
3.1.1.1.3.4	Deudores por Anticipos de la Tesorería	
3.1.1.1.4	Disminución de Documentos por Cobrar	-
3.1.1.1.4.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
3.1.1.1.5	Recuperación de Préstamos Otorgados de Corto Plazo	
3.1.1.1.6	Disminución de Otros Activos Financieros Corrientes	-
3.1.1.1.6.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	
3.1.1.1.6.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
3.1.1.1.6.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
3.1.1.1.6.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
3.1.1.1.6.5	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
3.1.1.1.6.6	Disminución de Otros Activos Circulantes	
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.1.2.1	Recuperación de Inversiones Financieras a Largo Plazo con Fines de Liquidez	-
3.1.1.2.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	-
3.1.1.2.1.1.1	Internos	
3.1.1.2.1.1.2	Externos	
3.1.1.2.1.2	Venta de Títulos y Valores Representativos de la Deuda	
3.1.1.2.1.3	Venta de Obligaciones Negociables	
3.1.1.2.1.4	Recuperación de Préstamos	-
3.1.1.2.1.4.1	Internos	
3.1.1.2.1.4.2	Externos	
3.1.1.2.2	Disminución de Otros Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.1.2.2.1	Documentos por Cobrar	
3.1.1.2.2.2	Deudores Diversos	-
3.1.1.2.2.3	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-
3.1.1.2.2.4	Activos Diferidos	
3.1.1.2.2.5	Otros Activos	
3.1.2	Incremento de Pasivos	-
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	-
3.1.2.1.1	Incremento de Cuentas por Pagar	-
3.1.2.1.1.1	Servicios Personales	
3.1.2.1.1.2	Proveedores por Pagar	-
3.1.2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar	
3.1.2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	
3.1.2.1.1.6	Intereses y Comisiones por Pagar	
3.1.2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	-
3.1.2.1.1.8	Devoluciones de Contribuciones por Pagar	
3.1.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	
3.1.2.1.2	Incremento de Documentos por Pagar	-
3.1.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.1.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.1.2.1.2.4	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.1.2.1.2.5	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.1.2.1.3	Conversión de Deuda Pública a Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.1.2.1.3.1	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.1.2.1.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna de L.P.	
3.1.2.1.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa de L.P.	
3.1.2.1.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.1.2.1.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna de L.P.	
3.1.2.1.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa de L.P.	
3.1.2.1.4	Incremento de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.1.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	
3.1.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros	
3.1.2.1.4.3	Otros Pasivos	
3.1.2.2	Incremento de Pasivo No Corrientes	-
3.1.2.2.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.1.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	-
3.1.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.2.2	Incremento de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.1.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	


t

Código	Concepto	
3.1.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.2.2.3	Otros documentos por Pagar	
3.1.2.2.3	Colocación de Títulos y Valores a Largo Plazo	-
3.1.2.2.3.1	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.1.2.2.3.2	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.1.2.2.4	Oblención de Préstamos de la Deuda Pública a Largo Plazo	-
3.1.2.2.4.1	Oblención de Préstamos Internos	
3.1.2.2.4.2	Oblención de Préstamos Externos	
3.1.2.2.5	Incremento de Otros Pasivos a Largo Plazo	-
3.1.2.2.5.1	Pasivos Diferidos	
3.1.2.2.5.2	Fondos y Bienes de Terceros	
3.1.2.2.5.3	Otros Pasivos	
3.1.3	Incremento de Patrimonio	
	TOTAL DE FUENTES FINANCIERAS	750,873.08
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (Usos)	-
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	-
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.2.1.1.1	Incremento de Caja y Bancos (Efectivo y Equivalentes)	-
3.2.1.1.1.1	Efectivo	
3.2.1.1.1.2	Bancos / Tesorería	
3.2.1.1.1.3	Bancos / Dependencias y Otros	
3.2.1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	
3.2.1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	
3.2.1.1.1.6	Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.1.1.1.7	Otro Efectivo y Equivalentes	
3.2.1.1.2	Incremento de Inversiones Financieras de Corto Plazo (Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes)	-
3.2.1.1.2.1	Títulos y Valores	
3.2.1.1.2.2	Acciones y Participaciones de Capital	
3.2.1.1.2.3	Otras Inversiones Financieras	
3.2.1.1.3	Incremento de Cuentas por Cobrar	-
3.2.1.1.3.1	Cuentas por Cobrar	
3.2.1.1.3.2	Deudores Diversos por Cobrar	
3.2.1.1.3.3	Ingresos por Recuperar	
3.2.1.1.3.4	Deudores por Anticipos de Tesorería	
3.2.1.1.4	Incremento de Documentos por Cobrar	-
3.2.1.1.4.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
3.2.1.1.5	Préstamos Otorgados de Corto Plazo	
3.2.1.1.6	Incremento de Otros Activos Financieros Corrientes	-
3.2.1.1.6.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	
3.2.1.1.6.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
3.2.1.1.6.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
3.2.1.1.6.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
3.2.1.1.6.5	Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios	
3.2.1.1.6.6	Otros Activos Circulantes	
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo con Fines de Liquidez	-
3.2.1.2.1.1	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-
3.2.1.2.1.1.1	Internos	
3.2.1.2.1.1.2	Externos	
3.2.1.2.1.2	Compra de Títulos y Valores Representativos de la Deuda	
3.2.1.2.1.3	Compra de Obligaciones negociables	
3.2.1.2.1.4	Concesión de Préstamos	-
3.2.1.2.1.4.1	Internos	
3.2.1.2.1.4.2	Externos	
3.2.1.2.2	Incremento de Otros Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.2.1	Documentos por Cobrar	
3.2.1.2.2.2	Deudores Diversos	
3.2.1.2.2.3	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	
3.2.1.2.2.4	Activos Diferidos	
3.2.1.2.2.5	Otros Activos	

Código	Concepto	
3.2.2	Disminución de Pasivos	-
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	-
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	-
3.2.2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	
3.2.2.1.1.2	Proveedores por Pagar	
3.2.2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar	
3.2.2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	
3.2.2.1.1.6	Intereses y Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar	
3.2.2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	
3.2.2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	
3.2.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	-
3.2.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.2.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.2.2.1.2.4	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.1.2.5	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	-
3.2.2.1.3.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Títulos y Valores	-
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Títulos y Valores	
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la Porción de la Deuda Pública Externa de L.P. En Títulos y Valores	
3.2.2.1.3.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Préstamos	-
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Préstamos	
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Externa de L.P. en Préstamos	
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.2.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	
3.2.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.2.1.4.3	Otros Pasivos	
3.2.2.2	Disminución de Pasivos No Corrientes	-
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	
3.2.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.2.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.2.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.2.2.2.3.1	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.2.2.2.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.2.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.2.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.2.2.2.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.2.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	-
3.2.2.2.4.1	Pasivos Diferidos	
3.2.2.2.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.2.2.4.3	Otros Pasivos	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-

X^g Refiere a la desagregación que obtuvieron las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos, de cada orden de gobierno, del Clasificador por Rubros de Ingresos, armonizado a 2 dígitos, de acuerdo a sus necesidades en tercer y cuarto dígito, Clase y Concepto respectivamente.

X^f Refiere a la desagregación que obtuvieron las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos, de cada orden de gobierno, del Clasificador por Rubros de Ingresos, armonizado a 2 dígitos, de acuerdo a sus necesidades en tercer y cuarto dígito, Clase y Concepto respectivamente.

COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
Desglose de saldo en Bancos e Inversiones
Al 31 de Diciembre 2025
(Cifras en pesos)

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A2), de la Cuenta: BANCOS/TESORERIA						
Datos de la Cuenta Bancaria						
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo	Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
1	Banco Mercantil del Norte de S.A	1196974023	\$ 728,648.94	ESTATAL	GUBERNAMENTAL	2025
2	Banco Mercantil del Norte de S.A	1196974032	\$ 22,068.34	ESTATAL	GUBERNAMENTAL	2025
3	BBVA México S.A	120498572	\$ 158.31	G.O - ESTATAL	GUBERNAMENTAL	2025
4						
5						
6						
9						
10						
11						
12						
			TOTAL \$	750,873.59		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

- 1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)
2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde la idea es describir que convenio o aportación da origen al mismo. Favor de escribir SIN abreviaturas.
3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2025, 2024, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varios ejercicios.

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A4), de la Cuenta: INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)					
Datos de la Cuenta Bancaria			Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo			
1	"Nada que informar en este apartado"				
2					
3					
4					
5					
7					
8					
9					
TOTAL			0		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde la idea es describir que convenio o aportación da origen al mismo. Favor de escribir SIN abreviaturas.

3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2025, 2024, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varios ejercicios.

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso B1), de la Cuenta: INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO					
Datos de la Cuenta Bancaria					
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo	Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
1	"Nada que informar en este apartado"				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

**Análisis cualitativo de las metas programadas en la
Matriz de Indicadores de Resultados**

Dependencia/Entidad:	
Programa Presupuestal:	(Clave y nombre)
Periodo que se reporta:	(Trimestre y año)

FIN

Indicador:				META ANUAL	% DE AVANCE
Eficacia:	☐ Se cumplió con la meta establecida	☐ No se cuenta con información (Meta Anual)	☐ No se alcanzó la meta establecida		

ANÁLISIS CUALITATIVO:**Propósito**

Indicador:				META ANUAL	% DE AVANCE
Eficacia:	☐ Se cumplió con la meta establecida	☐ No se cuenta con información (Meta Anual)	☐ No se alcanzó la meta establecida		
Causa:					
Efecto:					
Contribución al Fin:					

Componente C1:

Indicador:				META ANUAL	% DE AVANCE
Eficacia:	☐ Se cumplió con la meta establecida	☐ No se cuenta con información (Meta Anual)	☐ No se alcanzó la meta establecida		
Causa:					
Efecto:					
Contribución al Propósito:					

Actividad A1 C1:

Indicador:				META ANUAL	% DE AVANCE
Eficacia:	☐ Se cumplió con la meta establecida	☐ No se cuenta con información (Meta Anual)	☐ No se alcanzó la meta establecida		
Causa:					
Efecto:					
Relación con el componente:					

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

A. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACION E HISTORIA

a). Fecha de creación

Mediante Boletín Oficial publicado el día 11 de junio de 2018, Ley número 282, se crea la Coordinación Estatal de Protección Civil como un Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Gobierno. Cabe mencionar que esta nueva Entidad Gubernamental se genera derivado de la Unidad Estatal de Protección Civil, transfiriendo algunos de sus recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos a la hoy Coordinación Estatal de Protección Civil.

b). Principales cambios en su estructura

En el mismo decreto se establecen funciones de autoridad administrativa, su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en la Ley General de Protección Civil, en la Ley número 282, en el reglamento de la Ley y demás disposiciones legales y administrativas que resulten aplicables.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Sonora, cumple sus primeros años de formación como organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobierno, a la fecha opera a través de las transferencias estatales recibidas, para llevar a cabo las funciones establecidas en la Ley no. 282 de Protección Civil del Estado de Sonora, así el gasto operativo.

De igual forma, es importante mencionar que esta Coordinación Estatal de Protección Civil, tiene como responsabilidad atender la protección y salvaguarda de la integridad física de las personas, su patrimonio y el entorno en el que se desenvuelven, además realizar actos de inspección, conforme al programa anual, para constatar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la constitución de Unidades Internas y a la formulación y aplicación de los Programas Internos a Cargo de Propietarios poseedores o encargados de los establecimientos, edificaciones e inmuebles, lo cual constituye una función fundamental a cargo del Estado.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a. Objeto Social

La Coordinación Estatal de Protección Civil tiene por objeto ejecutar las políticas, programas y acciones de Protección Civil en el Estado con el fin de, salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio y entorno, así como el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

b. Principales Actividades

- Elaborar, ejecutar y aprobar el Programa Estatal y los subprogramas que deriven del mismo, con la participación que corresponda al Consejo Estatal y demás instituciones y organismos de los sectores público, social y privado.
- Establecer distritos de protección civil con el objeto de que coordinen regionalmente las acciones procedentes en materia
- Asesorar a los ayuntamientos cuando éstos así lo soliciten, en materia de protección civil.
- Dictaminar y autorizar, previo pago de los derechos correspondientes, los siguientes servicios en materia de Protección Civil: Programas Internos, Procedimientos para la colocación de señales de Protección Civil, Planes de Contingencia, dictámenes técnicos, diagnóstico de riesgo, capacitación, análisis de riesgo, entre otros.

c. Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de agosto del ejercicio fiscal 2025

d. Régimen Jurídico

La Coordinación Estatal de Protección Civil es un organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios.

e. Consideraciones fiscales del ente

La Coordinación Estatal de Protección Civil, opera bajo el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos. Sus obligaciones fiscales son: presentación de Declaración Informativa mensual de Proveedores; Pago mensual de ISR por sueldos y salarios; y dado el caso retenciones que se generen derivado de sus obligaciones fiscales.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

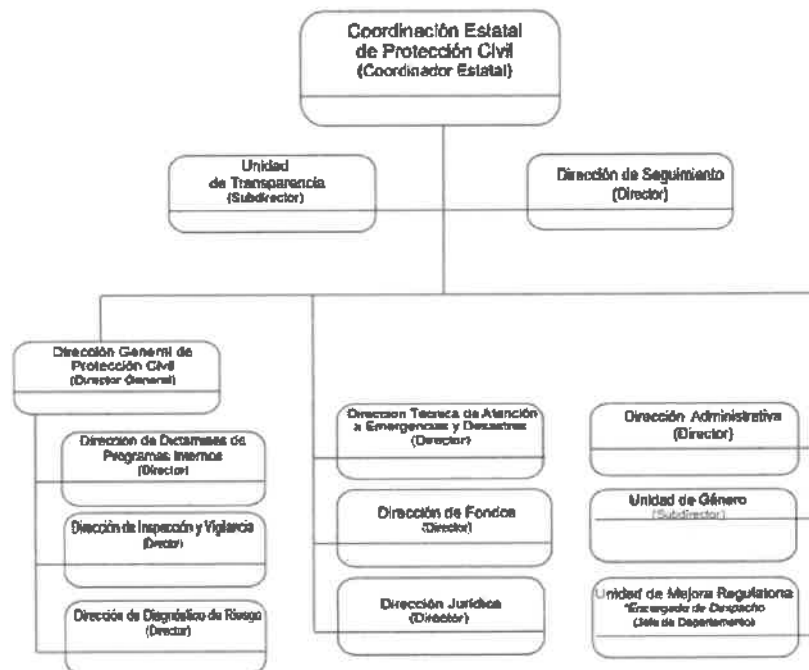
f. Estructura organizacional básica

La Coordinación Estatal de Protección Civil está integrada por la siguiente estructura básica:



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de Gobierno
Coordinación Estatal de Protección Civil
Estructura General



Órgano máximo de Gobierno

Es importante aclarar, en base al artículo 28, capítulo III del Boletín Oficial con fecha de publicación del 11 de junio del 2018, que la Junta Directiva será el máximo Órgano de Gobierno de la Coordinación Estatal, y se integrará por:

- I. Un Presidente, que será el Secretario de Gobierno; y
- II. Seis Vocales, que serán:
 - a) El Secretario de Hacienda;
 - b) El Secretario de Salud Pública;
 - c) El Secretario de Educación y Cultura;
 - d) El Secretario de Desarrollo Social;
 - e) El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; y;
 - f) El Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Agricultura

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados publicarán en internet la información sobre los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, en el presente periodo no se han realizado aportaciones estatales.

4. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a). Normatividad CONAC y disposiciones aplicables

La información financiera se elabora apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental (CONAC), así como las demás disposiciones aplicables.

b). Reconocimiento, valuación y revelación de diferentes rubros

Debido a que la mayoría de los bienes muebles que conforman el patrimonio de esta Coordinación vienen de una donación, fueron determinados en coordinación con el departamento de recursos materiales, parque vehicular, y contabilidad, basándose en importes de adquisición, valores comerciales, tiempo transcurrido, estado actual de los bienes, entre otros, y dichos resultados fueron puestos a consideración de la dirección administrativa y la coordinación.

En el caso de que en futuras ocasiones se presenten adquisiciones de bienes muebles, con presupuesto autorizado para ejercerlo de tal manera, se registrarán a costo de adquisición.

c). Postulados básicos

Para el tratamiento de la información contable, financiera, y presupuestal, es importante mencionar que esta CEPC cumple con los Postulados Básicos de contabilidad, los cuales son:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

k

p

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

d). Normatividad supletoria

Nada que informar en este apartado.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las operaciones se llevan en el sistema-software denominado SAACG. Net (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental. Net) el cual es una herramienta informática desarrollada por el INDETEC (Instituto para el desarrollo técnico de las Haciendas Públicas) dirigida a municipios y organismos públicos descentralizados de estados y municipios que requieren de una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión. Mismo que en su alimentación se sigue actualizándose en el día a día para llegar a ser un sistema que se sujete registrando de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; generando de así estados financieros confiables, oportunos, comprensibles y comparables como establece la ley.

a. Actualización

A la fecha, no se ha realizado actualización del valor de activos y pasivos y hacienda Pública/Patrimonio, reconociéndolos a costo histórico

b. Realización de Operaciones en el extranjero

A la fecha de este informe, no se han realizado operaciones en el extranjero.

c. Método de valuación de la inversión en acciones

A la fecha, esta CEPC no cuenta con inversión en acciones.

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

A la fecha de este informe, no se cuenta con inventarios de materia prima

e. Beneficios a empleados

Al personal de esta CEPC, se le otorgan las prestaciones aplicables a todo Servidor Público del Gobierno del Estado de Sonora

f. Provisiones

Nada que informar en este apartado.

g. Reservas

Nada que informar en este apartado.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

h. Cambios en políticas contables

La Coordinación Estatal de Protección Civil, se rige según lo establecido en:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- leyes, normas o lineamientos de CONAC
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Sonora
- Ley de Disciplina Financiera
- Manual de Programación y Presupuestación para el Ejercicio del Gasto 2025
- Demás normatividad aplicable

De igual forma, la CEPC cuenta con distintas políticas y lineamientos internos autorizados por la Junta de Gobierno, referentes a Cuentas por cobrar y deudores diversos; Manejo de caja chica, Manejo y Control de Equipo de Transporte; Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizan las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos; otorgamiento y comprobación de viáticos y gastos por comprobar, entre otros.

El 27 de abril del 2016, fue publicado el Decreto que contiene la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y mediante el mismo instrumento, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental

Esta Ley tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

Las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Los Entes Públicos de las Entidades Federativas y los Municipios deben cumplir, respectivamente, lo dispuesto en los Capítulos I y II del Título Segundo de esta Ley, de conformidad con la normatividad contable aplicable, lo cual obliga en el marco de esta ley y los formatos establecidos en el CONAC a presentar un cúmulo de información el cual se presenta por el Congreso del Estado en los llamados ETCA y PCPA.

i. Reclasificaciones

Nada que informar en este apartado.

j. Depuración y cancelación de saldos

A la fecha, no se cuenta con depuración de cuentas y cancelación de saldos, ya que no existen estimaciones de cuentas incobrables

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

6. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Al respecto, no se hace ninguna anotación, ya que esta Coordinación no cuenta con registros de ningún tipo en posición en Moneda Extranjera, ni por riesgo cambiario.

7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización

La depreciación es aplicada de acuerdo con la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, de acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, los cuales son los siguientes:

Cuenta Contable	Descripción	Años de vida útil	Depreciación Anual (%)
1263-1-001	Equipo de Transporte	5	20%
1263-1-002	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1263-1-003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.333	30%
1263-1-004	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial	10	10%
1263-1-005	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10%
1263-1-006	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10	10%
1263-1-007	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%
1263-1-008	Cámara Fotográficas y Video	3.003	33%

Los activos intangibles (software), se amortizarán en base a la vigencia que tienen, para la cual se adquirieron.

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

A la fecha de este informe, no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio

A la fecha de este informe, esta CEPC no cuenta con gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

A la fecha de este informe, la CEPC no cuenta con inversiones financieras.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

A la fecha de este informe, no hay nada que informar, ya que la CEPC no cuenta con bienes construidos.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

A la fecha de este informe, la CEPC no cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g. Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

Nada que informar en este apartado.

h. Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

No se realizaron registros por este concepto.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

A la fecha de este informe, la Coordinación Estatal de Protección Civil, no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

9. REPORTE DE LA RECAUDACION

a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso

Esta CEPC no recibe ingresos propios, a la fecha de este informe, en su cuenta bancaria,

b. Proyección de la recaudación de ingresos en el mediano plazo

Esta CEPC no recibe ingresos propios, a la fecha de este informe, en su cuenta bancaria,

10. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

a. Deuda respecto al PIB, y deuda respecto a la recaudación

Nada que informar para el periodo que se reporta.

b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

Nada que informar para el periodo que se reporta.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Nada que informar para el periodo que se reporta.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

12. PROCESOS DE MEJORA

a. Principales Políticas de control interno

La Coordinación Estatal de Protección Civil, cuenta con distintos lineamientos y políticas de control interno, como lo son:

- Lineamientos de Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos
- Lineamientos para el Manejo de Caja Chica
- Lineamientos para el Manejo y Control de Equipo de Transporte
- Lineamientos sobre el Sistema de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
- Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se realizan las transferencias de recursos entre programas
- Políticas de Desempeño de las Funciones de Almacenamiento e Inventarios
- Políticas Internas de Control y Desempeño de los Servicios Personales
- Políticas para el Otorgamiento y comprobación de viáticos y Gastos por Comprobar
- Lineamientos para la racionalización
- Lineamientos para el ahorro de combustible
- Programa de Racionalización de Servicios Básicos y Consumibles
- Entre otros

b). Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Coordinación Estatal de Protección Civil, realiza sus registros contables por segmentos por cada una de las Unidades Administrativas, las cuales son:

- 001 COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
- 002 DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
- 003 DIRECCIÓN DE DICTÁMENES DE PROGRAMAS INTERNOS
- 004 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
- 005 DIRECCIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE RIESGO
- 006 DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES
- 008 DIRECCIÓN JURÍDICA
- 009 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE FONDOS
- 013 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 014 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Se presenta en los formatos ETCA-II-07 y ETCA II-08 el ejercicio del presupuesto de egresos por unidad administrativa

**Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)**

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Nada que informar durante el periodo que se reporta

15. PARTES RELACIONADAS

A la fecha de este informe, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

k

RD

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

B. NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Al 31 de agosto, la Coordinación Estatal de Protección Civil obtuvo ingresos por productos, provenientes de los rendimientos generados en las cuentas bancarias por un importe de \$5,839.09

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos percibidos por la Coordinación Estatal de Protección Civil han sido subsidiados por la Secretaría de Gobierno, la cual ha designado \$96,353,835.00 para el ejercicio del 2025 a esta entidad.

A la fecha de este informe, por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, la CEPC ha recibido los siguientes ingresos:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 127,503,234.03
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	\$ 127,503,234.03

Los cuales, están integrados de la siguiente manera:

Concepto	Ingreso al 31 de Diciembre 2025
Subsidios Mensuales	\$10,573,792.36
Ingresos por concepto de ampliaciones	\$11,374,829.21
Ingresos por concepto de nómina	\$45,661,746.20
Ingresos para recursos de FOPREDENES	\$24,885,323.63
Ingresos para recursos de FONDES	\$33,985,542.63
Total de Ingresos	\$ 127,503,234.03

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Es importante mencionar, que, de los ingresos anteriormente descritos, se reciben en la cuenta bancaria de la CEPC, lo correspondiente a subsidios mensuales y ampliaciones presupuestales tramitadas por esta CEPC.

En el caso de los ingresos por concepto de nómina, se maneja un registro virtual en una cuenta bancaria, ya que la nómina la procesa la Subsecretaría de Recursos Humanos, y ellos son los que se encargan de dispersar la nómina.

Además, se refleja el ingreso a las cuentas bancaria como fondo Revolvente (FOPREDENES y FONDES).

De igual forma, a la fecha de este informe, se ha recibido el subsidio mensual de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2025.

Otros Ingresos y Beneficios

A la fecha de este informe, la CEPC no cuenta con ingresos por concepto de "Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios".

Gastos y Otras Pérdidas

A la fecha de este informe, la CEPC cuenta con gastos y otras pérdidas, las cuales se componen de la siguiente manera:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	66,560,231.41
Servicios Personales	45,661,746.20
Materiales y Suministros	5,798,866.91
Servicios Generales	15,099,618.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,692,506
Ayudas Sociales	61,692,506.60
Participaciones y Aportaciones	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,306,378.07
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,520,151.40
Inversión Pública	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$131,559,116.08

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

De las cifras anteriormente descritas, el rubro de Gastos de Funcionamiento se encuentra conformada principalmente por el rubro de Servicios Personales (5110) por \$ 66,560,231.41 el cual representa el pago de nómina del personal de esta Coordinación, seguido de Servicios Generales (5130), con un importe de \$15,099,618.30, el cual está conformado por pagos realizados por contratos de servicios básicos, y por último el rubro de Materiales y Suministros (5120), con un importe de \$5,798,866.91 el cual se encuentra conformado por pagos realizados para atender declaratoria de emergencia, tomo ccxv, num 6, secc1 del boletín oficial; además de combustible y la adquisición de insumos para llevar a cabo la operatividad de la Coordinación Estatal. En el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se encuentra conformada principalmente por el rubro de Ayudas Sociales (5240), con un importe de \$61,692,506.60 el cual se encuentra conformado por la adquisición de insumos entregados a los diferentes municipios en operativos como la temporada invernal y refugios temporales, además

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de agosto del 2025, el rubro de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Número de cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2025
1112-4-001	Banco Mercantil Del Norte S.A. Cta. 1196974023	\$ 728,648.94
1112-4-002	Banco Mercantil Del Norte S.A. Cta. 1196974032	\$22,066.34
1112-5-001	Banco BBVA México S.A	\$ 158.31
1119-1-001	Crédito al Salario o Subsidio al Empleo	
	Total efectivo y equivalentes	\$ 750,873.59

Las cuentas anteriores son de disposición inmediata, a la fecha del 31 de Diciembre 2025, la Coordinación Estatal de Protección Civil no ostenta cuentas de inversión.

La cuenta Banco BBVA México S.A es manejada para administrar precisamente los montos relacionados a Protección Civil, por lo cual debe de contener saldo suficiente para afrontar los eventos y contingencias relacionadas con el fin principal de la Coordinación.

En cuanto a la cuenta de Banco Mercantil Del Norte S.A. Cta. 1196974023, fue aperturada con funciones señaladas como Fondo Revolviente para el manejo de recursos FOPREDENES.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Por otra parte, la cuenta Banco Mercantil del Norte S.A Cta. 1196974032, fue aperturada con funciones señaladas como Fondo Revolvente para el manejo de recursos del Fondo de Desastres Naturales del Estado de Sonora (FONDES).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de Diciembre 2025, el rubro de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Número de cuenta	Descripción	Saldo al 31 de agosto 2025
122-01-002	Nomina GES	\$699,497.31
1123	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	\$ 303.24
	Total efectivo y equivalentes	\$399,800.55

En cuanto a la cuenta Nomina GES, es una cuenta contable virtual, mediante la cual se realizan los registros contables de la nómina de esta Coordinación, misma que es manejada por la Subsecretaria de Recursos Humanos, y su saldo al cierre de mes, representa las retenciones de ISR pendientes de enterar al SAT, las cuales se enteran a más tardar el día 17 del mes siguiente.

En cuanto al saldo de deudores está integrado por recursos otorgados pendientes de comprobar por el servidor público, los cuales se desglosan a detalle:

Descripción	Antigüedad de saldo				Total	Fecha de origen del saldo
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días		
ACOSTA MEDRANO MARTA CECILIA	\$300.00				\$300.00	31/12/2025
REYES JUAN JOSE	\$3.24				\$3.24	31/12/2025
TOTAL	\$ 303.24				\$303.24	

* Cifra representa importe acumulado por saldos por importes menores en centavos por faltantes de comprobar y reintegros con excedentes.

Bienes disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

A la fecha de este Informe no presenta saldos en este rubro.

Inversiones Financieras

La Coordinación Estatal de Protección Civil, a la fecha y por la prioridad de tener disponibles los recursos en cuentas bancarias destinado a la cobertura de desastres y contingencias, no cuenta con inversiones financieras.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La Coordinación Estatal de Protección Civil, incluye en su contabilidad bienes muebles e inmuebles, los cuales fueron donados mediante oficio DGBDE-187/19 con fecha del 21 de febrero de 2019, por contrato de donación celebrado entre la Coordinación Estatal de Protección Civil y el Gobierno del Estado de Sonora. De dichos activos, algunos ya fueron dados de baja una vez aprobado por la Junta Directiva de la CEPC, y de igual forma, se han adquirido nuevos activos, quedando integrado los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la CEPC al 31 de agosto 2025 de la siguiente manera:

1240	BIENES MUEBLES	\$18,026,202.62
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,735,072.33
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$130,464.51
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$1.15
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$12,742,619.11
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,418,045.52
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$72692.16
1251	SOFTWARE	58,092.16

Los importes reflejados en contabilidad fueron determinados en coordinación con el departamento de recursos materiales, parque vehicular, y contabilidad, basándose en importes de adquisición, valores comerciales, tiempo transcurrido, estado actual de los bienes, entre otros, y dichos resultados fueron puestos a consideración de la dirección administrativa y la coordinación.

La depreciación es aplicada de acuerdo con vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, de acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

A la fecha de este informe, la depreciación del ejercicio actual de activos fijos se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Descripción	Importe	Vida Útil	Tasa de Dep'n Anual
1263-1-001	Dep'n Acumulada del Equipo de Transporte	\$2,190,251.19	5 años	20%
1263-1-002	Dep'n Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	\$30,287.58	10 años	10%
1263-1-003	Dep'n Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$412,569.25	3.33 años	30%
1263-1-004	Dep'n Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$25,836.56	10 años	10%
1263-1-005	Dep'n Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$23,345.60	10 años	10%
1263-1-006	Dep'n Acumulada de Herramientas y Maquinas-Herramientas	-4,082.71	10 años	10%
1263-1-007	Dep'n Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$4,986.44	10 años	10%
1263-1-008	Dep'n Acumulada de Cámara Fotográficas y de Video	\$37,686.69	3 años	33%

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

1263-1-009	Dep'n Acumulada de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	\$79,568.26	10 años	10%
1263-1-010	Dep'n Acumulada de Equipo Aeroespacial	\$125,596.02	5 años	20%
	Total de depreciación del 1ro de enero al 31 de diciembre 2025	\$2,926,044.88		

A la fecha de este informe, la amortización del ejercicio actual de activos fijos se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Descripción	Importe	Vida Útil	Tasa de Dep'n Anual
1265-1-001	Amortización Acumulada de Software	\$674.35	1 año	100%

A la fecha de este Informe, la depreciación acumulada de activos fijos se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Descripción	Importe	Vida Útil	Tasa de Dep'n Anual
1263-1-001	Dep'n Acumulada del Equipo de Transporte	\$5,575,362.19	5 años	20%
1263-1-002	Dep'n Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	\$197,395.43	10 años	10%
1263-1-003	Dep'n Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$1,600,412.31	3.33 años	30%
1263-1-004	Dep'n Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$87,559.00	10 años	10%
1263-1-005	Dep'n Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$79,928.69	10 años	10%
1263-1-006	Dep'n Acumulada de Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$41,329.09	10 años	10%
1263-1-007	Dep'n Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$5,279.11	10 años	10%
1263-1-008	Dep'n Acumulada de Cámara Fotográficas y de Video	\$123,606.45	3 años	33%
1263-1-009	Dep'n Acumulada de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	\$211,860.89	10 años	10%
1263-1-010	Dep'n Acumulada de Equipo Aeroespacial	\$377,176.32	5 años	20%
	Total de depreciación acumulada al 31 de Diciembre 2025	\$8,299,909.48		

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

A la fecha de este informe, la amortización acumulada de activos fijos se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Descripción	Importe	Vida Útil	Tasa de Dep'n Anual
1265-1-001	Amortización Acumulada de Software	\$8,092.20	1 año	100%

Estimaciones y Deterioros

A la fecha de este informe, la Coordinación Estatal de Protección Civil, no cuenta con estimación de cuentas incobrables, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

La Coordinación Estatal de Protección Civil no cuenta con Otros Activos que declarar.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre 2025, el rubro de Cuentas y documentos por pagar, se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre 2025		
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.0
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.0
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$720,205.15

De las cuentas anteriormente mencionadas, el saldo de pasivos está integrado como se desglosa a detalle:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total	Fecha de origen del saldo
	90 días	180 días	Menor/Igual a 365 días	Mayor a 365 días		
Retenciones de ISR por servicios profesionales	\$ 9,463.45				\$ 9,304.37	31/12/2025
Retenciones de ISR por sueldos	\$ 686,178.22				\$ 263,307.82	31/12/2025
Retenciones de IVA	\$15,430.51				\$20,230.51	31/12/2025
Retenciones de ISR por Arrendamiento	-\$ 0.01				-\$ 0.01	31/12/2025

En cuanto al importe de proveedores está integrado por pagos pendientes a proveedores.

El importe de las retenciones corresponde a ISR por sueldos de la nómina normal del mes, así como el ISR y el IVA retenido por concepto en pago de facturas, mismas que se enteran ante el SAT a más tardar el día 17 del mes siguiente a la fecha de pago.

Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo

A la fecha no se cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos y otros

La Coordinación Estatal de Protección Civil no se encuentra sujeta aún a algún pasivo diferido dada su reciente creación.

Provisiones

A la fecha no se cuenta con Provisiones.

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Otros Pasivos

A la fecha no cuenta con otros Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto

Como se menciona en la nota de bienes muebles, inmuebles e intangibles, se reconoce en los registros contables un importe de \$ 384,976.24 correspondiente a donaciones de Activos Fijos a esta Coordinación Estatal de Protección Civil por parte del Gobierno del Estado de Sonora.

Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

En el apartado de variaciones de la hacienda pública / patrimonio generado 2025, se reflejan resultados de ejercicio actual y anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024-1
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	\$750,873.08	90,222.10
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	\$750,873.08	90,222.10

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024-1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -
Viviendas	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ -	\$ -
Infraestructura	\$ -	\$ -
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -	\$ -
Otros Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 5,236,856.19	\$ 1,509,140.58
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 524,581.51
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ -	-\$ 23.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 3,999,600.00	\$ 872,700.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 103,298.04	\$ 111,882.07
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -
Otras Inversiones	\$ -	\$ -
Total	\$ 9,339,754.23	\$ 1,509,140.58

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Aplicaciones de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio

	2025	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	4,177,013.69	-1,417,072.82
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
Depreciación	\$ 8,299,909.48	\$5,373,864.60
Amortización	\$8,308,001.68	\$7,417.85
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propledad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	324,292.16	619,080.64
Incrementos en bienes intangibles	0	72,692.16
Incrementos en cuentas por pagar	894,576.34	761,409.85

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Análisis de cómo se obtiene, dentro del apartado Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, dentro de Aplicación, el concepto "Otras aplicaciones de financiamiento"

(+)	ORIGENES	127,528,439.21	
	Productos	\$6,705.18	
	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ -	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$127,503,234.03	
	Otros orígenes de aplicación	\$ -	
(-)	APLICACIONES	\$121,455,156.03	
	Servicios Personales	\$ 45,661,746.20	
	Materiales y Suministros	\$ 5,798,866.91	
	Servicios Generales	\$ 15,099,618.30	
	Subsidios y Subvenciones	\$ -	
	Ayudas Sociales	\$54,669,928.12	
	Donativos	\$ -	
	Bienes muebles	\$5,416,132.19	
	Otras Aplicaciones de Inversión	\$ -	
	Diferencia entre orígenes y aplicaciones		\$6,073,283.18
(+)	Abonos balanza de comprobación efectivo y bancos e inversión	\$85,930,723.43	
(-)	Cargos balanza de comprobación efectivo, bancos e inversión	\$86,591,374.41	
	Diferencia entre abono y cargo balanza de comprobación y efectivo y bancos e inversión		-\$660,650.98
	Total otras aplicaciones de operación		\$5,412,632.2

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

**V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS
EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Conciliación entre los ingresos Contables y Presupuestales

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$127,528,439.21
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	18,500
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$127,509,939.21

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

Conciliación entre los egresos Contables y Presupuestales

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	133,683,870.20
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	11,229,999.10
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1345.82
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,711,449.72
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,268,123.60
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,021,060
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$126,948.63
2.9 ACTIVOS BIOLOGICOS	
2.10 BIENES INMUEBLES	
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$15,000
2.12 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	
2.13 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
2.15 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	
2.16 CONCESION DE PRESTAMOS	
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	
2.19 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$9,105,244.98
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$3,306,378.07
3.2 PROVISIONES	0
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0
3.MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,798,866.91
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	131,559,116.08

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes, así como su saldo según balanza al 31 de diciembre 2025.

Cuentas de Orden Contables

a. Bienes concesionados o en comodato		Saldo al 31 de diciembre 2025
7610	Contrato de concesión por bienes	\$ 316,884.00
7630	Contrato de Comodato por bienes	\$ 986,438.00

Cuentas de Orden Presupuestales

a. Ley de Ingresos		Saldo al 31 de diciembre 2025
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$96,353,835.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$11,149,489.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$42,324,093.61
8140	Ley de Ingresos Devengada	\$127,528,439.21
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$127,528,439.21

b. Ley de Egresos		Saldo al 31 de diciembre 2025
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$96,353,835.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$4,889,658.41
8230	Presupuesto de Egresos Modificado	\$175,637,684.88
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$133,683,870.20
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$126,661,265.09
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$126,661,265.09
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$126,661,265.09

ADEFAS	
ADEFAS 2015	\$784,157.22
ADEFAS 2016	\$166,866.00
	\$951,023.22

Notas a los Estados Financieros
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Al 31 de diciembre del 2025
(PESOS)

MTRO. DAVID ALEJANDRO CORDOVA DUARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE FONDOS

LIC. DANIEL ABRAHAM GAMEZ MARTINEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL

2

Sistema Estatal de Evaluación
COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
Al 31 de diciembre 2025
(PESOS)

1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original e Impacto en Metas

Al 31 de diciembre 2025, se presenta una modificación al presupuesto por **\$138,677,928.61** integrada de la siguiente manera:

Ejercicio del Presupuesto por		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual
Partida / Descripción				
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 49,413,834.89	\$ -	\$ 49,413,834.89
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,286,700.11	\$ 2,537,975.72	\$ 5,824,675.83
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 18,653,300.00	-\$ 2,776,565.33	\$ 15,876,734.67
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 62,131,551.03	\$ 62,131,551.03
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 5,431,132.19	\$ 5,431,132.19
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 25,000,000.00	-\$ 25,000,000.00	\$ -
Total del Gasto		\$ 96,353,835.00	\$ 42,324,093.61	\$ 138,677,928.61

"Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como cierre del trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporte su evaluación programática".

2. Información Relativa a Fideicomisos Públicos

La Coordinación Estatal de Protección Civil no cuenta con Fideicomisos Públicos.

3. Otra Información complementaria que el Ente Público considere conveniente

El presupuesto autorizado para la Coordinación Estatal de Protección Civil para el presente ejercicio fiscal, y autorizado mediante Decreto no. 11 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en Tomo CCXIV. Edición especial, publicado el viernes 27 de diciembre de 2024, en su artículo 13, menciona que se designaron \$96,353,835.00. De dicho importe, lo que realmente se dispone para operar es lo correspondiente al capítulo 2000 Materiales y Suministros y parte del capítulo 3000 Servicios Generales, el cual queda limitado para cubrir contratos y parte de servicios básicos, resultando insuficiente para los gastos de operativos necesarios por la naturaleza de la dependencia.

Sistema Estatal de Evaluación
COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
Al 31 de diciembre 2025
(PESOS)

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, Artículo 17 del decreto que autoriza la constitución del Fideicomiso Fondo para la Prevención de Desastres Naturales del Estado de Sonora (FOPDREDENES), fue creada y activada una cuenta bancaria productiva única con funciones señaladas como Fondo Revolvente en Banco Mercantil del Norte S.A con numero de Cta. 1196974023, el 26 de Julio 2022.

Así mismo, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del decreto que autoriza la constitución del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Sonora (FONDES), fue creada y activada una cuenta bancaria productiva única con funciones señaladas como Fondo Revolvente en Banco Mercantil del Norte S.A con número de Cta. 1196974032, el 26 de Julio 2022.

A continuación, se presenta una relación detallada de las Variaciones Presupuestales presentadas al tercer trimestre 2025 más significativas para la entidad:

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO ANUAL	VARIACION	AL 31 DE DICIEMBRE 2025	JUSTIFICACION
11301	SUELDOS	\$24,724,307.16	-\$5,670,076.17	\$19,054,230.99	LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$5,385,902.13	-\$420,907.69	\$4,964,994.44	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$661,624.16	-\$90,509.74	\$571,114.42	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$60.66	\$1,440,282.99	\$1,440,343.65	SE AMPLIO PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$288,627.50	\$2,680,216.11	\$2,968,843.61	SE AMPLIO PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	\$1.25	\$365,247.79	\$365,249.04	SE AMPLIO PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	\$1.25	\$365,246.54	\$365,247.79	SE AMPLIO DEBIDO A UNA BAJA DE PERSONAL, POR PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, SE REDUJO LA PARTIDA PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO

Sistema Estatal de Evaluación
COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
Al 31 de diciembre 2025
(PESOS)

13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$298,666.67	\$80,888.89	\$379,555.56	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA ESTA PARTIDA RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	\$410.21	-\$11.02	\$399.19	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	\$12,206.32	\$1,076.14	\$13,282.46	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO PARA LA AYUDA AL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	\$171,953.03	-\$30,096.44	\$141,856.59	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$881,732.80	-\$30,589.05	\$851,143.75	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	\$313,911.98	-\$29,773.38	\$284,138.60	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$475,274.00	\$102,337.00	\$577,611.00	SE AMPLIO PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	\$2,115,816.46	\$12,040.75	\$2,127,857.21	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA ESTA PARTIDA RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	\$141,252.57	\$604.02	\$141,856.59	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14202	APORTACIONES AL FOVISSSTESON	\$1,130,033.08	\$4,821.90	\$1,134,854.98	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO PARA LA AYUDA AL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,806,875.77	\$16,260.27	\$4,823,136.04	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA ESTA PARTIDA RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS

Sistema Estatal de Evaluación
COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
Al 31 de diciembre 2025
(PESOS)

14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	\$23,661.00	\$41,450.00	\$65,111.00	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
14406	SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	\$1,654.00	\$106.00	\$1,760.00	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO PARA LA AYUDA AL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	\$15,647.43	-\$464.84	\$15,182.59	LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	\$4.88	\$96,949.00	\$96,953.88	SE AMPLIO DEBIDO A UNA BAJA DE PERSONAL, POR PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, SE REDUJO LA PARTIDA PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO
15409	BONO PARA DESPENSA	\$472,211.32	-\$33,448.66	\$438,762.66	LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
15413	AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	\$9,295.00	-\$495.00	\$8,800.00	SE REDUJO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	\$1,550.00	\$9,550.00	\$11,100.00	SE AMPLIO PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA DE BONO PARA PERSONAL DE BASE RESTANDOSELO A LA PARTIDA PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	\$130,418.00	-\$2,428.00	\$127,990.00	LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO DE LA CUENTA PREVISION PARA INCREMENTO DEL SUELDO PARA CUBRIR LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO
15418	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	\$21,054.64	\$46,228.90	\$67,283.54	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO DE CIERTAS AREAS FUNCIONALES PARA COMPENSACIONES AL PERSONAL RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION P/INCREMENTO DE SUELDOS
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	\$143,846.33	\$1,474.94	\$145,321.27	SE AMPLIO EL PRESUPUESTO PARA LA AYUDA AL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE RESTANDOSELO A LA PARTIDA DE PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO
15421	BONO DE DIA DE MADRES	\$9,000.00	\$11,200.00	\$20,200.00	SE AMPLIO PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA DE APOYO PARA MATERIAL DE CONTRUCCION RESTANDOSELO A LA PARTIDA PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDO